CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21500 - RU 2231752
02 MARZO 2026 03:08 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, el 15 de marzo se conmemora el 85° Aniversario del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

Que, la creación del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión a la inauguración en 1941 del Hospital de Varones en la Provincia Constitucional del Callao, construcción que estuvo a cargo de la Beneficencia Pública del Callao, siendo destinada para la atención de la clase trabajadora de la zona.

Que, la administración de los hospitales de la Beneficencia Pública del Callao fue trasladada el 01 de enero de 1970 al Ministerio de Salud, posteriormente se integra el Hospital de San Juan de Dios y Hospital de Varones y el 15 de marzo de 1991, mediante R.M N°0269-91- SA/DM, el complejo es designado como el que conocemos Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión.

Que, el Hospital Nacional Daniel Alcides Cerrión es en la actualidad una Institución de Salud de alta complejidad y de referencia nacional en la Provincia Constitucional del Callao.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Expresar un ferviente y cálido saludo al Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, al conmemorarse el 15 de marzo su 85° Aniversario de creación, tiempo en el cual han venido trabajando en favor de la salud de los peruanos.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al doctor Vicente Bladimir Ponce Sánchez, director general del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión y por su intermedio hacer extensivo el saludo y felicitación a todo el equipo de médicos, enfermeros, obstetras, nutricionistas, administrativos, técnicos y trabajadores en general de la institución.

Lima, 19 de febrero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/02/2026 17:25:54-0500

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe